



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba



Estado No. 216 De Martes, 19 De Diciembre De 2017

FIJACION DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020170051100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Marco Tulio Oyola Lyons	Alcaldía De Sahagun - Cordoba	18/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Avoca Conocimiento	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020170053400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Antonio Lorenzo Otero Manjarrez	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Departamento De Cordoba	18/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020170056900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Lidys Librada Lozano Licona	Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	18/12/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remite Por Competencia A Juzgados Administrativos	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001233300020170058900	Reparacion Directa	Francisco Jose Lopez Oviedo Y Otros		18/12/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Declara Incompetente El Tribunal	Nadia Patricia Benitez Vega

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Cedela G. O.
SECRETARÍA DE LA CORTE ADMINISTRATIVA
Secretaría

Código de Verificación

d1277aac-7d01-4ab7-9979-95eab9970b31



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba



Estado No. 216 De Martes, 19 De Diciembre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300220140031801	Apelación Sentencia	Aura Elena Zabaleta Gamarra	Secretaria De Educacion Departamento De Cordoba	18/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelación	Diva Maria Cabrales Solano
23001333300320150029401	Apelación Sentencia	Hermes Lara Gonzalez	Uinidad De Gestion Y Parafiscales - Ugpp	18/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelación	Diva Maria Cabrales Solano
23001333300320150030101	Apelación Sentencia	Ana Farides Lazaro Ramos	Municipio De San Andres De Sotavento	18/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelación	Diva Maria Cabrales Solano
23001333300320150048601	Apelación Sentencia	Paulina Isabel Gomez Alvarez	Municipio De Montelibano	18/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelación	Diva Maria Cabrales Solano
23001333300420160001801	Apelación Sentencia	Eris Arias Pulgar	Nacion - Ministerio De Defensa Nacional - Ejercito Nacional	18/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelación	Diva Maria Cabrales Solano
23001333300420170043501	Apelación Auto	Silvia Cristina Lopez Mendoza	Ese Hospital San Rafael De Chinu	18/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelación	Diva Maria Cabrales Solano
23001333300520160014001	Apelación Sentencia	Azahel Ramon Negrete Montes	Superintendencia De Notariado Y Registro	18/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelación	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Cesara Pella
CESARA PELLA
Secretaría

Código de Verificación

d1277aac-7d01-4ab7-9979-95eab9970b31



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba



Estado No. 216 De Martes, 19 De Diciembre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020130024900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Walter Rosemberg Sarioego Pacheco	Caja Nacional De Prevension Social - Cajanal Eice Hoy En Liquidacion, Unidad De Pensiones Y Parafiscales Ugpp	18/12/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedezcase Y Cúmplase Lo Dispuesto Por El Consejo De Estado Que Confirimo	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020150000200	Reparacion Directa	Yolanda Matilde Ortega Escobar Y Otros	Municipio De Buenavista, Electricaribe Sa Esp	18/12/2017	Auto Reconoce - Auto Reconoce Personería Jurídica Apoderado	Nadia Patricia Benitez Vega
23001233300020170040200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Samir Enrique Julio Saavedra	Nacion- Ministerio De Educacion- Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	18/12/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020170051000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Sonia Marcela Benjumea Ruiz	Municipio De Puerto Escondido, Ese Camu De Puerto Escondido	18/12/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Remite Por Competencia A Jhuzgados Admiistrativos	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Ceja R. G. O.
CEJAR R. G. O.
Secretaría

Código de Verificación

d1277aac-7d01-4ab7-9979-95eab9970b31



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba



Estado No. 216 De Martes, 19 De Diciembre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300520160022601	Apelación Sentencia	Beatriz Eugenia Peinado Berrio	Administradora De Pensiones Colpensiones	18/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelacion	Diva Maria Cabrales Solano
23001333300520170050501	Apelación Auto	Miriam Guzman Hernandez	La Nacion Y Rama Judicial, Registraduria Nacional Del Estado Civil Colombiano	18/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelacion	Diva Maria Cabrales Solano
23001333300620130008001	Apelación Sentencia	Carolina Maria Galvan Mejia	Nacion-Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	18/12/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar La Falta De Jurisdicción Para Conocer Del Presente Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Cedra G O
CESAR DELA CRUZ PERAZOLA
Secretaría

Código de Verificación

d1277aac-7d01-4ab7-9979-95eab9970b31



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba



Estado No. 216 De Martes, 19 De Diciembre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300620150052101	Apelación Sentencia	Luis Enrique Pereira Zuleta	La Unidad De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	18/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelación	Diva Maria Cabrales Solano
23001333300620150053401	Apelación Auto	Fernando Ramon Dumar Bello	La Unidad De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	18/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelación	Diva Maria Cabrales Solano
23001333300720140048201	Apelación Auto	Maria Dfel Cristo Casarrubia Arteaga	Nacion - Ministerio De Educacion - Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	18/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Apelación	Diva Maria Cabrales Solano

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Cedra C. O.
SECRETARÍA DE LA CORTE ADMINISTRATIVA
Secretaría

Código de Verificación

d1277aac-7d01-4ab7-9979-95eab9970b31



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba



Estado No. 216 De Martes, 19 De Diciembre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300720150017401	Apelación Sentencia	Mario Isaac Alvarez Peñata	La Nacion-Ministerio De Educacion Nacional-Fondo Nacional Prestaciones Sociales Dei Magisterio	18/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso De Apelacion Contra Sentencia	Nadia Patricia Benitez Vega
23001333300720150020501	Apelación Sentencia	Rosalba Edith Chevel Cardenas	Nacion - Ministerio De Educacion - F.N.P.S.M.	18/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Recurso De Apelacion Contra Sentencia	Nadia Patricia Benitez Vega

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Cd. Olga G. O.
SECRETARÍA DE LA CORTE ADMINISTRATIVA ORAL
Secretaría

Código de Verificación

d1277aac-7d01-4ab7-9979-95eab9970b31



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba



Estado No. 216 De Martes, 19 De Diciembre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300620130008301	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cecilia Oliveros De Babilonia	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf-, Departamento Administrativo Para La Prosperidad Social - Dps	18/12/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar La Falta De Jurisdicción Para Conocer Del Presente Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300620130008501	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Temilda Lopez De Vega	Departamento Para La Prosperidad Social -Dps	18/12/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar La Falta De Jurisdicción Para Conocer Del Presente Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Cecilia G. O.
SECRETARÍA DE LA CAUSA ADMINISTRATIVA
Secretaría

Código de Verificación

d1277aac-7d01-4ab7-9979-95eab9970b31



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 216 De Martes, 19 De Diciembre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300620130008601	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nevy Ester Anaya Luna	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf-, Departamento Administrativo Para La Prosperidad Social - Dps	18/12/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar La Falta De Jurisdicción Para Conocer Del Presente Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300620130008701	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Arley Vargas Quintero	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf-, Departamento Administrativo Para La Prosperidad Social - Dps	18/12/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar La Falta De Jurisdicción Para Conocer Del Presente Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Cedra G O
CESAR DE LA CRUZ ORAZO MA
Secretaría

Código de Verificación

d1277aac-7d01-4ab7-9979-95eab9970b31



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba

Estado No. 216 De Martes, 19 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001333300620130009301	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Elvira Lans De Primera	Departamento Administrativo Para La Prosperidad Social - Dps	18/12/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Se Declara La Falta De Jurisdicción Para Conocer Del Presente Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Eduardo Mesa Nieves
23001333300620130009401	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosa Elena Oliveros De Paez	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf-, Departamento Administrativo Para La Prosperidad Social - Dps	18/12/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declarar La Falta De Jurisdicción Para Conocer Del Presente Medio De Control De Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Cedra G O
CESAR DE LA CAÑA ORAZO OJEDA
Secretaría

Código de Verificación

d1277aac-7d01-4ab7-9979-95eab9970b31



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral - Cordoba



Estado No. 216 De Martes, 19 De Diciembre De 2017

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020120009400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Abraham Erno Parra Madrid	Departamento De Cordoba- Gobernacion	18/12/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Consejo De Estado Que Modifica El Numeral Primero Del Fallo Apelado	Diva Maria Cabrales Solano
23001233300020130008201	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maida Gonzalez Plaza	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (Icbf), Departamento Administrativo Para La Prosperidad Social - Dps	18/12/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Se Declara Falta De Jurisdiccion Y Nulidad De La Sentencia De Primera Instancia Y Se Remite Juzgado Civil Del Circuito De Puerto Escondido	Luis Eduardo Mesa Nieves

Número de Registros: 31

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

Marta Cruz
SECRETARÍA DE LA CORTE ADMINISTRATIVA
Secretaría

Código de Verificación

d1277aac-7d01-4ab7-9979-95eab9970b31